



Conoce el portal: **FRAUDES FINANCIEROS**



Los defraudadores han buscado y posiblemente seguirán buscando nuevas formas de estafar. Hoy lo hacen mediante el uso de sofisticadas tecnologías, a lo que se le conoce como fraudes cibernéticos.

Como parte de las acciones para mitigar este tipo de delitos, en la CONDUSEF se creó el portal Fraudes Financieros, con el que podrás conocer los teléfonos, páginas de internet, correos electrónicos e instituciones falsas que son utilizados para cometer fraudes, además del modus operandi que utilizan para ello.

CONÓCELO

Sólo deberás ingresar a www.condusef.gob.mx, seleccionar en la opción “Atención a Usuarios” el submenú “Conoce y Evalúa” y dar clic en el “Portal de fraudes Financieros”, donde podrás:

- ✓ Conocer los números telefónicos, páginas web, perfiles de redes sociales o correos electrónicos reportados como posibles fraudes.
- ✓ Compartir tu experiencia en caso de haber sido víctima de un posible fraude, para que la CONDUSEF analice el caso y pueda prevenir a otros usuarios del peligro.
- ✓ Denunciar teléfonos, páginas web, perfiles de redes sociales y correos electrónicos en caso de sufrir algún fraude financiero.
- ✓ Consultar diverso material sobre el tema.

¿CÓMO CUIDARME?

- 🔒 No proporciones información personal en llamadas telefónicas o correos electrónicos sin antes verificar su procedencia.
- 🔒 Al introducir tus datos bancarios en sitios web, asegúrate que la página empiece con **https://** y que contenga un candado cerrado en el lado superior derecho de la barra de direcciones.
- 🔒 No utilices computadoras o redes públicas para realizar compras electrónicas y/o transacciones bancarias.
- 🔒 En caso de pérdida o robo de identificaciones, informa de inmediato a las instituciones correspondientes para evitar que sean utilizadas para una acción ilícita.
- 🔒 Monitorea tus cuentas y trata de cambiar tus contraseñas con frecuencia.
- 🔒 Activa alertas en tus cuentas y tarjetas, así cada vez que tengan algún movimiento te llegará un mensaje a tu correo o teléfono celular.

TOMA NOTA

Si ya fuiste víctima de fraude, contacta a las instituciones financieras con quien tienes productos contratados para informar tu situación. Además no dejes de acudir al Ministerio Público para levantar un acta.



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



COMISIÓN NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN
Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE
SERVICIOS FINANCIEROS